PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO FORMATO

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 de marzo de 2026

Señor (a)

LUIS AUGUSTO SOCARRAZ BERTY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9213183
Coordinadora Académica
Centro de Servicios y Gestión Empresarial
Medellín

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes de marzo de 2026

Referencia: No. CO1.PCCNTR.9213183 del año 20256

Yo, Susana Velasquez Gil, identificado con la cédula de ciudadanía No.1017255716 de Medellín, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Serviciosy Gestión Empresarial en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objetode cobro.

Valor y forma de Pago: El Valor total del contrato equivale a la suma de CUARENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y CINCOMIL OCHOCIENTOS DOS PESOS M.L ($49.585.802). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: en mensualidades máximo de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATRCOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M.L ($4.737.497) y el equivalente por la fracción de mes en caso de ser así.

Plazo: Será hasta el 31 de marzo de 2026.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA PLANEAR Y ORIENTAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL, QUE PROGRAME EL CENTRO DE SERVICIOS Y GESTIÓN EMPRESARIAL EN SUS DIFERENTES NIVELES Y MODALIDADES, ATENDIENDO LAS POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y LA NORMATIVIDAD.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Planear mensualmente los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales (guía de aprendizaje actualizada en compromISO, proyecto formativo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación), para el cumplimiento del objeto contractual	La ejecución contractual del mes de marzo fue cumplida de acuerdo con la programación asignada, esta se encuentra registrada en el programador de la coordinación académica y en el informe que genera la plataforma Sena Sofia plus, llamado "Tiempo actividades apoyo a la formación" En la plataforma de ZAJUNA - LMS se encuentran las guías de aprendizaje junto con sus respectivos cronogramas e instrumentos de evaluación, para la orientación de las evidencias de los programas que presto apoyo que es la transversal de Protección ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	El programa por módulos se encuentra en la plataforma ZAJUNA. Evidencia en el aplicativo Sena Sofia plus.

2	Participar en las jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y del Centro de formación según los lineamientos institucionales.	Para este mes no participé de las jornadas y actividades propuestas por el Centro y su equipo de trabajo para el diseño y desarrollo curricular de los programas de formación.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular conforme a la programación (emisión de juicios evaluativos en los plazos establecidos por el reglamento del aprendiz, registro de inasistencias en la plataforma Sofia Plus, concertar el plan de evaluación con los aprendices acorde con el desarrollo de la guía de aprendizaje, reportar mensualmente las novedades para el comité de evaluación y seguimiento), cumpliendo una ejecución mensual de 160 horas de formación conforme con los procedimientos y formatos vigentes en la plataforma CompromISO.	Para el presente mes, preste servicio como apoyo a la formación. Realizando la correspondiente evaluación y seguimiento de las evidencias correspondientes a la transversal de protección ambiental y seguridad y salud en el trabajo; cumpliendo con las obligaciones acordadas en el objeto contractual, las cuales se puede evidenciar según la programación asignada que se encuentra registrada en el aplicativo Sofía plus, de acuerdo a la programación emitida por la coordinación académica. y el informe que genera la plataforma Sena sofía plus denominado “Tiempo actividades apoyo a la formación”.	Reporte de horas Apoyo a la formación. Aplicativo Sofía plus – Rol de instructor.

4	Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación. 5	En el mes de marzo no fui convocada o programada para apoyar las actividades orientadas a fortalecer la formación para las áreas de Seguridad y salud en el Trabajo y Medio ambiente, en el Centro de formación.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
5	Gestionar de forma permanente el LMS, retroalimentando, evaluando al aprendiz de manera sincronizada con el aplicativo Sofia Plus.	Para el mes de marzo, se evaluaron las siguientes evidencias de las fichas programadas correspondientes a la guía de aprendizaje competencia de protección ambiental y SST: Análisis de caso de situaciones que se presentan en el contexto ambiental y del SST. GA8-220601501-AA1-EV01. Diagrama de Ishikawa o Espina de pescado sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA8-220601501-AA2-EV01.Evidencia Mapa mental respecto a los planes y acciones establecidos en medio ambiente y SST. GA8-220601501-AA3-EV01.Evidencia	El programa por módulos se encuentra en la plataforma ZAJUNA. Se visualiza en el aplicativo Sena Sofia plus.

		Video expositivo sobre oportunidades de mejora en medio ambiente y SST. GA8-220601501-AA4-EV01.Evidencia Cuestionario sobre opciones de solución a situaciones que se presentan en el contexto ambiental y de SST. GA6-220601501-AA1-EV01.Prueba de Conocimiento Presentación sobre las estrategias para la prevención y control de los impactos ambientales, accidentes y enfermedades laborales (ATEL). GA6-220601501-AA2-EV01.Evidencia	
6	Entregar previo inicio de la formación del programa, los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria.	Para el mes de marzo no desarrollé actividades que justificaran el cumplimiento de la obligación citada.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
7	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno y sistemático de manera permanente en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional	Para el mes de marzo • No registré inasistencias en el aplicativo Sofia plus. • No hubo reporte de novedades para comunicarle al coordinador académico.	Aplicativo Sofía plus, rol de instructor.

	Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificar permanentemente que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrar oportunamente los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información y dejar evidencia en el informe mensual de ejecución.		
8	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación.	Esta actividad se hace cumplir, mediante el respeto a los aprendices y partes interesadas en el transcurso del proceso de formación.	Reglamento del aprendiz y manual de convivencia del Centro. Los cuales se encuentran en el aplicativo compromiso.
9	Apoyar los procesos de autoevaluación y registro calificado para los programas de formación del Centro, cuando el centro lo requiera.	Para el mes de marzo, no fui convocada para apoyar procesos de registro calificado para las competencias a cargo.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
10	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al	Para este mes no acompañe a los aprendices en actividades de bienestar al aprendiz.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que

	Aprendiz, de acuerdo con la programación.		permita el cumplimiento de la obligación.
11	Asistir a reuniones programadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Para este mes fui convocada a las siguientes reuniones. • Convocatoria a reunión EEF – Viernes 7 de marzo a la 1:00 p.m	Parte inferior del informe
12	Atender dentro de los 5 días siguientes las solicitudes que a través de correo electrónico le formulen el supervisor, aprendices, coordinadores y demás actores del proceso formativo	Para dar cumplimiento esta obligación se encuentra disponibles correos institucional y personal, los cuales permiten la interacción con los aprendices y partes de interés relacionadas con el proceso de formación designado.	**Correos:** svelasquezg@sena.edu.co susanavelasquezgil1997@gmail.com
13	Previa terminación de la etapa lectiva el contratista debe concertar reunión con el instructor de seguimiento a etapa practica para verificar novedades de aprendices de las fichas programadas y dejar la actuación registrada en acta.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se registran los resultados de aprendizaje, novedades y demás, permitiendo la actualización de la información de manera simultánea y sincrónica,	Reportes generados por los aplicativos – ZAJUNA y Sofia plus.
14	Si es instructor virtual deberá cumplir los lineamientos de orientación del desempeño del instructor en ambientes virtuales de aprendizaje, los cuales se encuentran en el aplicativo compromISO – Guía Orientación Formación Ambientes Virtuales de Aprendizaje - GFPI-G-014.	Para cumplir los lineamientos de orientación de desempeño en los ambientes virtuales, en el presente mes, participé de encuentros sincrónicos acordados con los instructores técnicos a cargo de los programas designados (EEF), valoración de las participaciones y de los	Evidencias generadas por los aplicativos – ZAJUNA y Sofia plus.

		aprendices de las fichas académicas a cargo, junto con las evidencias en los tiempos establecidos, actualización del perfil del instructor, y carpetas de evaluación y seguimiento.	
15	Participar cuando el ordenador del gasto o supervisor así lo solicite, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación	Para este mes no participe en proyectos de investigación técnica.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
16	Participar en las actividades relacionadas con la FPI de la entidad, enfocándose en la estructuración y desarrollo de estrategias pedagógicas y técnicas didácticas que fortalezcan el proceso de formación. 1	Para el presente mes no participe en actividades relacionadas con la FPI	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
17	Aplicar y acompañar las estrategias para la retención de aprendiz de acuerdo con los lineamientos institucionales	Para este mes, no participe en la retención de aprendices.	La evidencia está pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	No aplica			

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados. Decreto 1273 del año 2018. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites"

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Juliana Vol Orgues G.I

Contratista

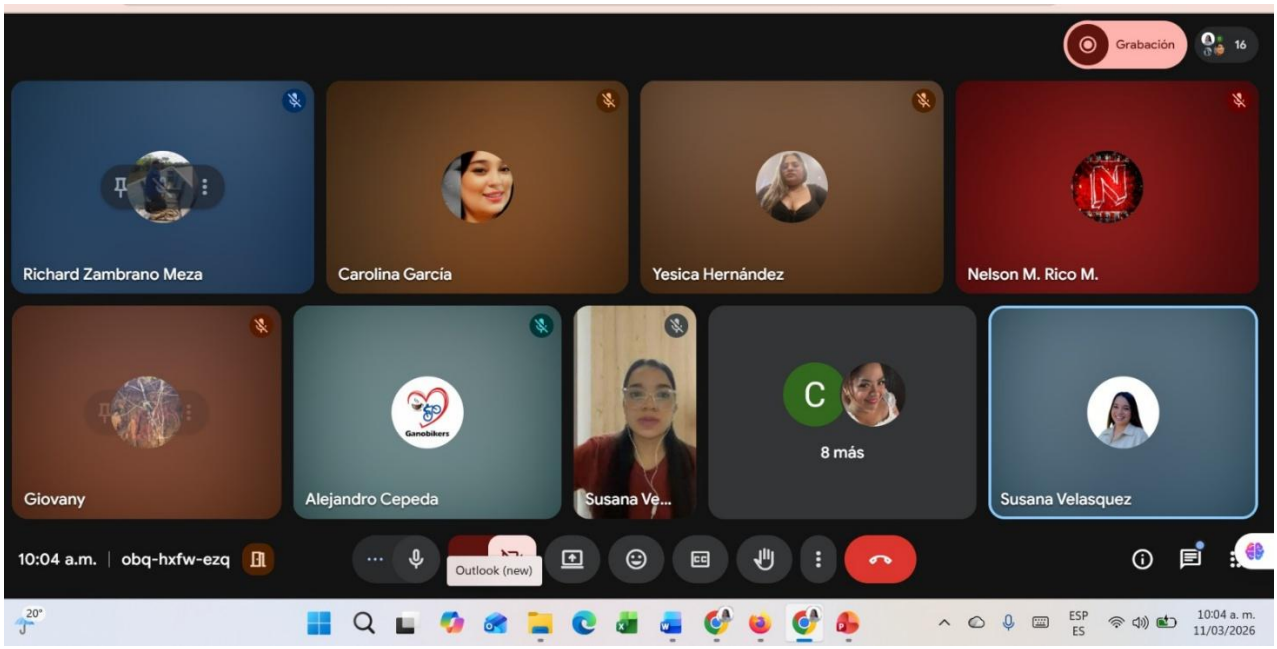
C.C. No. 1017255716

Recibí a satisfacción

Firma 

LUIS AUGUSTO SOCARRAZ BERTY
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9213183
Coordinadora Académica

- **SESION EN LINEA- GUIANZA TURISTICA FICHA 3085273. 11/03/2026**





Solicitud de Intervención de la Transversalidad de Gestión del Riesgo para la Ficha 3085273 Resumir

Richard Guillermo Zambrano Meza
Para: Susana Velasquez Gil
Lun 02/03/2026 13:16

Retención: Exchange Online (10 años) Expira: Jue 28/02/2036 13:16

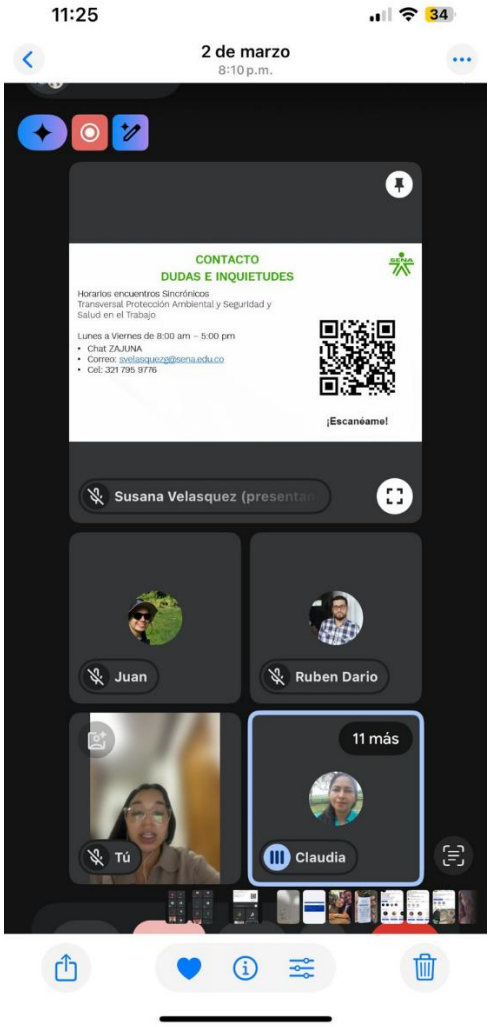
Cordial saludo Instructora Susana Velásquez
Espero que se encuentre muy bien
Le escribo para solicitarle amablemente su intervención con la ficha 3085273 de la Tecnología en Guianza Turística
AP 8
Guia 8

Intervención: 11 al 24 de marzo
Fechas: Miércoles 11 y 18 de marzo
Horario: 10:00 AM a 12:00 PM

SESION EN LINEA FICHA 3085273 CERRADA
Miércoles, 11 marzo · 10:00am – 12:00pm
Zona horaria: America/Bogota
Información para unirse a la reunión de Google Meet
Vínculo a la videollamada: https://meet.google.com/obq-hxfw-ezq

Link de Asistencia:
Miércoles 11 de marzo: https://forms.gle/vMMvFgZRFdWdFLdH8

- **SESION EN LINEA- DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB FICHA 3134590. 02/03/2026**



Invitación al encuentro sincrónico de la semana - Actividad de aprendizaje 1 y 2 de la Transversal en Protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo. – 02 03 26

de HERNAN JAVIER FIERRO OCAMPO - jueves, 26 de febrero de 2026, 08:13

Hola, queridos aprendices.

Los invitamos para que nos acompañen este **Lunes 2 de marzo** de 2026, a las **7:00 Pm**, al encuentro sincrónico que desarrollaremos por la plataforma Meet, en este encuentro se desarrollara la **Actividad de aprendizaje 1 y 2** de la Transversal en Protección ambiental, seguridad y salud en el trabajo:

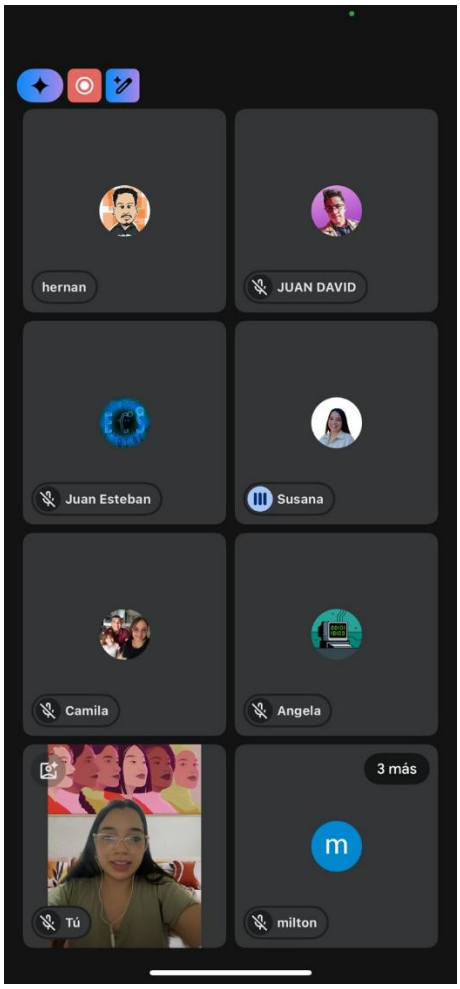
1. Identificar estrategias para la prevención y control del impacto ambiental, de los accidentes y enfermedades laborales en situaciones del escenario laboral.
2. Reconocer el desarrollo de las acciones de control de los impactos ambientales, disminución de accidentes y enfermedades laborales.

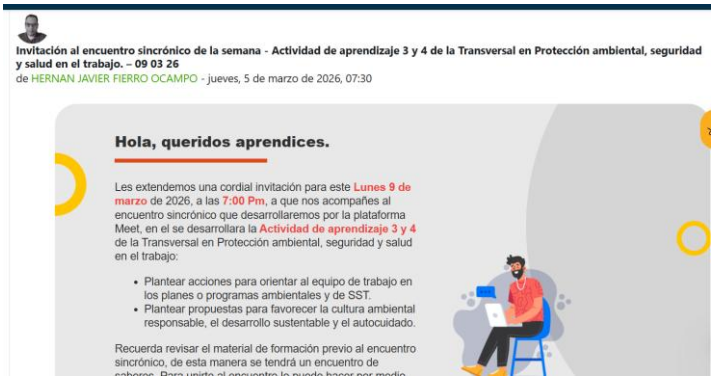


No olvides que es muy importante revisar el material de formación previo al encuentro sincrónico. Para unirte al encuentro lo puede hacer por medio del siguiente enlace:

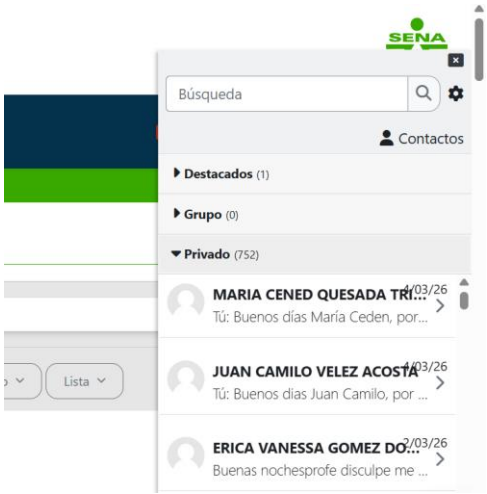
meet.google.com/yxi-bgtd-gsz

- **SESION EN LINEA- DESARROLLO MULTIMEDIA Y WEB FICHA 3134590. 09/03/2026**





- **INTERACCION CON APRENDICES POR MEDIO DEL CAJON DE MENSAJERIA DE ZAJUNA**



- **RETROALIMENTACION DE EVIDENCIAS EN LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS- FICHA 3134590**

